

Quito, 23 de Noviembre del 2015

SEÑOR

JOSE LUIS RIERA SANTILLAN

GERENTE

RIERA & RAMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.

Presente

De mi consideración:

Cumplimiento con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos en su consideración la siguiente:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CEDENTE

CESIONARIO

Nº. ACCIONES

José Luis Riera Santillán

Rodolfo Salvador Velasco Andrade - 1 -

Esta transferencia incluye los derechos que tiene el cedente, al cual le corresponde un cupo de trabajo concedido por la Agencia Nacional Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente.

CEDENTE

CESIONARIO



José Luis Riera Santillán
Cl. 17111335826



Rodolfo Salvador Velasco Andrade
Cl. 1706256938

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha cuya copia
se archiva de de 19...

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez

con fecha
cuya copia se archiva de de 19...

f.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha

cuya copia se archiva de de 19...

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Razón: Con fecha 12-04-2004 el Notario Vigésimo Séptimo del
banco Buita declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL
que tienen formada entre sí los conyuges Joss Luis Riera
SANTILLAN Y CLARA LUZ TAPIA SUBSPAZ -
Sangolquí 14 de abril del 2004

Mercedes Baldeon
Jefe Cantonal de R.C. Reminatus

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 110 Acta 110

En Sangolquí Provincia de Pichincha
hoy día Treinta y cuatro de Abril de mil novecientos noventa y dos

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Joss Luis Riera Santillan**

nacido en Sibambe - Chimborazo el 14 de Febrero
1969, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Empleado

con Cédula Nº 171103582-6, domiciliado en San Rafael, de estado
anterior Soltero, hijo de Luis Riera

y de Olga Santillan
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Clara Luz Tapia Subspaz

nacida en Guano - Guano el 24 de Junio
1971, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante

con Cédula Nº 990095254-5, domiciliada en Quit, de estado ante-
rior Soltera, hija de Alvaro Gerardo Tapia

y de Alvaro Isabel Subspaz
LUGAR DEL MATRIMONIO: Sangolquí FECHA: 30 de Abril de 1992

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

OBSERVACIONES:



FIRMAS: *[Firma]*

02 DIC. 2003